

ACTA DE SESIÓN MAYO
COSOC MINVU Araucanía

I. IDENTIFICACIÓN

- i. **Fecha: 06-05-2026**
- ii. **Hora: 11:28** Término: 13:07
- iii. **Materia: Sesión mes de abril.**
- iv. **Asistentes consejeros/as COSOC Serviu Araucanía de manera presencial:**

| Nombre | Representación |
|--------------------|----------------------------------------|
| Luis Villablanca | Corporación Conecta T 9 |
| Elda Mardones | Agrupación Cultural Deportiva Amanecer |
| Ernestina González | CVD Barrio Lanín |
| Martha Suárez | Comité de Vivienda Mapu Newen |
| Adolfo García | Agrupación Cultural Deportiva Amanecer |
| Edith Vera | Somos Arte |
| Patricio Alfaro | Comité de Vivienda Mapu Newen |
| Guillermo Lira | Universidad De La Frontera |

- v. **Asistentes consejeros/as COSOC Serviu Araucanía de manera virtual:**

| Nombre | Organización |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Ingrid Castillo | Agrupación de Cuidadores y Emprendedores de Pacientes Postrados |
| Patricia Quilodrán | Agrupación de Cuidadores y Emprendedores de Pacientes Postrados |
| María Morales | Comité de Vivienda Santa Fe Collipulli |
| Iris Navarro | JJVV N° 18 Republica Angol |

Otros asistentes:

| Nombre | Organización | Cargo |
|---------------------|--------------|----------------------------------------|
| Miguel Jofré | SERVIU | Encargado Oficina SIAC |
| Madeleine Pinna | SERVIU | Encargada de Participación Ciudadana |
| Alejandra Fernández | SEREMI | Encargada de Participación Ciudadana - |

I. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión tuvo una duración de 1 horas y 40 minutos, fue conducida por Madeleine Pinna, asistieron 8 consejeros/as de manera presencial y 4 consejeros de manera virtual, la sesión se realizó en modalidad híbrida, a través de la plataforma electrónica Teams y presencial en salón auditorium de la Seremi de Vivienda Región de la Araucanía.

II. COMPROMISOS / ACUERDOS

- Se solicitará audiencia al Seremi MINVU de La Araucanía para abordar situación social de don Luis Villablanca, persona Responsable de realizar gestión es la presidenta del COSOC Sra. Ernestina González.
- Sobre los reemplazos de las 4 organizaciones que faltan, los antecedentes requeridos los recibirá Madeleine Pinna del SERVIU.

INICIO

Se da comienzo a la reunión siendo las 11:28 horas con los consejeros presentes en sala y los que se encuentran conectados.

DESARROLLO

Miguel Jofré, Encargado de la Oficina SIAC del SERVIU, da la bienvenida a las personas asistentes y conectados; y expone sobre el plan de trabajo anual referidas a las temáticas de interés priorizadas para abordar durante el 2026, se presenta un desglose de subtemas por eje temático que se plantearán en las sesiones; realiza lectura del documento y se destaca:

- Diagnóstico de Calidad Habitacional: análisis participativo sobre técnicas y adaptabilidad de las soluciones habitacionales, con enfoque en el entorno y barrio; post venta; garantías y fiscalización.
- Presupuesto 2026 y proyectos asociados:
- Taller de Accesibilidad y Espacio Público: enfoque acceso universal, barreras, identificación de problemáticas y mejoras, procesos participativos urbanos.
- Mesa de Trabajo Ciclovías y Movilidad Activa: co-diseño de mejoras, identificación de brechas, conflictos, priorización de tramos inseguros, puntos conflictivos, diseños mal hechos, estacionamiento bicicletas.
- Taller sobre Riberas Urbanas: conversatorios sobre proyectos de la Seremi MINVU en riberas urbanas, por ej., Estudio Plan maestro Borde Río Cautín.
- Análisis de Planes Reguladores: espacios de análisis sobre enfoques de planificación urbana.
- Taller de Participación Ciudadana Vinculante.

Las reuniones periódicas se realizarán mensualmente entre los meses de marzo a diciembre; de acuerdo a las convocatorias e invitaciones que sean distribuidas al COSOC, se participará de distintas ceremonias; la sesión de cuenta Pública se realizará en el mes de junio. El resto de la calendarización por ejes temáticos es el siguiente:

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | CRONOGRAMA |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Realizar al menos 8 sesiones presenciales y/o virtuales del COSOC | PAC / MINVU-SERVIU Madeleine Pinna Valverde Alejandra Fernandez Belmar | Marzo a diciembre 2026 |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------|
| Reuniones de trabajo con director SERVIU, SEREMI y COSOC | *PAC SERVIU | Durante el año 2026 |
| Asistir a ceremonias y/o consultas ciudadanas | Comunicaciones MINVU-SERVIU / PAC | Según convocatoria durante 2026 |
| Sesión Cuenta Pública | PAC / MINVU-SERVIU | Junio 2026 |
| Jornada de diagnóstico sobre calidad de soluciones habitacionales | COSOC / *PAC SERVIU | Julio 2026 |
| Análisis participativo de planes reguladores | COSOC / **PAC MINVU | Agosto 2026 |
| Taller sobre Riberas Urbanas | COSOC / ** PAC MINVU | Septiembre 2026 |
| Taller de accesibilidad universal y espacio público | COSOC / **PAC MINVU | Octubre 2026 |
| Mesa de trabajo sobre ciclovías y movilidad activa | COSOC / ** PAC MINVU | Noviembre 2026 |
| Conocer presupuesto 2026 y proyectos asociados | *PAC SERVIU | Diciembre 2026 |

Finalmente, el profesional, indica que el plan de capacitación es un instrumento rector del quehacer anual del COSOC y por tanto es flexible.

Continuando con la reunión y con relación al plan de trabajo, se resumen las intervenciones de los consejeros que estuvieron referidas a:

- A partir de la Circular 265 del 24/04/2026 del MINVU, las Direcciones de Obras Municipales no revisarán expedientes sobre permisos de construcción, sólo cobran los derechos, ya que mediante una declaración jurada se otorgan facilidades. Al respecto se plantea la consulta cómo se abordará este aspecto en las áreas de reconstrucción por distintas catástrofes. Y zonas urbanas referidas al casco histórico de la comuna de Temuco, no reciben beneficios vinculado a dicha temática. Se perciben criterios muy laxos de las direcciones municipales y se cuestiona la valoración de las intervenciones de los dirigentes sociales, no obstante, recopilan antecedentes para exponer distintas situaciones en las DOM. Tema que se ha abordado en años anteriores y no se ven cambios concretos. A modo de conclusión, los consejeros reflexionan una vez más sobre la INCIDENCIA de ellos en estas temáticas.
- Miguel Jofré, recomienda elaborar un escrito por parte de esta instancia para ser presentado a las autoridades regionales del Ministerio.
- Por otro lado, se menciona mejorar procesos de seguimiento de los asuntos que inciden en el quehacer del COSOC y que levantan como temas a tratar.
- Presidenta del COSOC, plantea que para este año su prioridad será enfrentar la regularización de viviendas del casco antiguo de Temuco, conforme a algunas modificaciones que se han reflejado en Plan de Emergencia Habitacional.

Para finalizar con esta parte de la sesión, todos están de acuerdo con lo planteado sobre el plan anual de trabajo; las capacitaciones no se grabarán, pero todo el material escrito se entregará a quienes asistan. A continuación, se retira profesional del SIAC del SERVIU.

En la segunda parte de la reunión, se refuerza el ser impecables con los horarios de inicio y término de las reuniones.

Sobre el reemplazo de las organizaciones comunitarias, se reitera que una debe ser de carácter territorial; otra funcional y una agrupación o comunidad indígena mapuche. Al respecto, se mencionan algunas propuestas de incorporación: JJVV Condominio Quilacoya. Madeleine Pinna, plantea que los consejeros tienen la libertad de proponer a más candidatos, recalcando que en sesión ampliada del COSOC se define quiénes quedan. El compromiso es participar, “no llenar el cupo para obtener un beneficio directo”. Los antecedentes para presentar son Certificado Personalidad Jurídica vigente, carné identidad titulas + suplente y una entrevista que realiza la misma profesional.



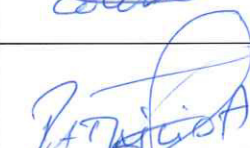



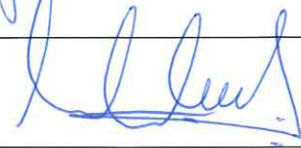
En temas varios se menciona la situación de don Luis Villablanca a quien no se le otorgó Asignación Directa según criterio profesional del SERVIU; no hubo rigurosidad en el proceso de seguimiento, pues a él nunca le llegó información sobre lo decidido; también no se realizó visita domiciliaria, herramienta clave para tener una visión situada de su caso. La gestión realizada a través de la Municipalidad de Temuco, gestión realizada por presidenta del COSOC, tuvo éxito.

Finaliza la reunión siendo las 13:07 pm.

REGISTRO DE ASISTENCIA


ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía.

DIA: 06 mayo 2026

| NOMBRE | ORGANIZACIÓN | FIRMA |
|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Héctor García U. | Aggregación Def. General |  |
| Elda Moradinos Flores | " " | Eldadornos |
| Edith Vera Alegría | "Somos Aster" |  |
| PATRICIO ALVARO PINCHEIRA | NAPU NEWEN |  |
| Marta I. Suárez Aros | Comité de Vivienda Napu Newen |  |
| Guillermo LIRA L. | UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA |  |
| Luis Vallablanca Sandoval | Corporación Conecta T 9 |  |
| Madeleine Pinna | Participación Ciudadana |  |
| Patricia Quilodrán | Asociación de Ciudadanos | Virtual |

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía.
DIA: 06 mayo 2026

| NOMBRE | ORGANIZACIÓN | FIRMA |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Mano Morales | COMITÉ VIVIENDA SANTA FE | Virtual COLLIPULLI |
| Iris Navarro | ISVU N° 18 REP. ALEXANA ANFOOL | Virtual |
| Alejandra Fernández Belmar | SEREMI MINVU |  |
| Ernesto Puy | CUDANIN | Ernesto Puy |
| Ingrid Castillos | AGROPACCIÓN DE CUIDADORES | Virtual |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

REGISTRO FOTOGRÁFICO SESIÓN COSOC



PLAN DE TRABAJO COSOC 2026

INTRODUCCIÓN

El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) es un mecanismo de participación ciudadana de carácter consultivo, conformado por organizaciones sin fines de lucro, cuyo propósito es emitir opiniones y plantear inquietudes que puedan ser consideradas en la toma de decisiones por parte de las autoridades de MINVU-SERVIU.

Durante el año 2026, en la sesión correspondiente al mes de abril, los integrantes del COSOC fueron convocados a elaborar el Plan de Trabajo para el presente período. En dicha instancia se realizó un trabajo colaborativo orientado a la definición de las principales temáticas que serán abordadas por el Consejo de la Sociedad Civil, así como a la identificación de las áreas prioritarias de interés en materia de capacitación sobre programas habitacionales, desarrollo de ciudad y talleres de formación destinados a promover y fortalecer la participación ciudadana.

El presente Plan de Trabajo tiene como objetivo principal avanzar en el fortalecimiento y la coordinación regional del vínculo existente entre los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil Minvu Araucanía y el SERVIU Región de La Araucanía durante el año 2026. Este documento recoge las principales problemáticas y necesidades de capacitación manifestadas por las y los consejeros en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad. Cabe señalar que el contenido del presente Plan de Trabajo podrá ser objeto de modificaciones, en función de la contingencia y de las solicitudes que emanen del propio Consejo de la Sociedad Civil Minvu Araucanía.

El presente Plan de Trabajo COSOC 2026 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, se elabora considerando la evaluación del Plan 2025 y excluyendo aquellas materias ya ejecutadas durante dicho período.

Temáticas Prioritarias 2026

Durante el año 2026, el COSOC MINVU Araucanía centrará su trabajo en las siguientes temáticas, las cuales **no fueron abordadas ni ejecutadas durante el período 2025**:

1. **Calidad de las soluciones habitacionales:** evaluación de diseño, materialidad, habitabilidad y diversidad tipológica.
2. **Accesibilidad universal y estado de veredas y espacios públicos** en zonas urbanas.
3. **Ciclovías urbanas:** interconexión, seguridad y promoción de su uso.
4. **Recuperación de riberas de ríos, lagos y zonas urbanas costeras,** en coordinación intersectorial.
5. **Planes reguladores comunales:** análisis normativo, diferenciación territorial y capacidades municipales.

PLAN DE TRABAJO ANUAL COSOC 2026

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | CRONOGRAMA |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Realizar al menos 8 sesiones presenciales y/o virtuales del COSOC | PAC / MINVU-SERVIU Madeleine Pinna Valverde Alejandra Fernandez Belmar | Marzo a diciembre 2026 |
| Reuniones de trabajo con Director SERVIU y COSOC | *PAC SERVIU | Durante el año 2026 |
| Asistir a ceremonias y/o consultas ciudadanas | Comunicaciones MINVU-SERVIU / PAC | Según convocatoria durante 2026 |
| Sesión Cuenta Pública | PAC / MINVU-SERVIU | Junio 2026 |
| Jornada de diagnóstico sobre calidad de soluciones habitacionales | COSOC / *PAC SERVIU | Julio 2026 |
| Análisis participativo de planes reguladores | COSOC / **PAC MINVU | Agosto 2026 |
| Taller sobre riberas urbanas | COSOC / ** PAC MINVU | Septiembre 2026 |
| Taller de accesibilidad universal y espacio público | COSOC / **PAC MINVU | Octubre 2026 |
| Mesa de trabajo sobre ciclovías y movilidad activa | COSOC / ** PAC MINVU | Noviembre 2026 |
| Conocer presupuesto 2026 y proyectos asociados | *PAC SERVIU | Diciembre 2026 |

* PAC SERVIU - Madeleine Pinna Valverde

** PAC MINVU - Alejandra Fernandez Belmar

CONSIDERACIONES

- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias del COSOC, presenciales y/o virtuales.
- Participación en instancias institucionales, consultas ciudadanas y actividades convocadas por el MINVU y SERVIU.
- Coordinación permanente con equipos técnicos regionales para el seguimiento de las temáticas priorizadas
- El presente Plan de Trabajo 2026 se constituye como el instrumento rector del quehacer anual del COSOC.
- Podrá ser ajustado por acuerdo del Consejo, en función de contingencias regionales o lineamientos ministeriales.
- Su ejecución se rige por los principios de participación ciudadana, transparencia, enfoque territorial y mejora continua de la política habitacional y urbana.